

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MJ DOORS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de julio del 2018, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Capitán Nájera 4713 entre la 19 y la 20, se encuentran reunidos el cien por ciento 100% de los Socios de MJ DOORS CIA. LTDA., conformadas por las siguientes personas:

Los Socios: Francisco Javier Moreno Puerto, propietario de 20,285 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Janeth Raquel León Castro, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una los mismos que representan un capital de \$20,485.00 dólares.

Para el efecto, por disposición estatutaria, Preside la sesión el Sr. Francisco Javier Moreno Puerto, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Sra. Janeth Raquel León Castro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los socios.

En virtud de lo expuesto por el presidente esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MJ DOORS CIA. LTDA., resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe de Gerente General año 2017 a los socios de la compañía MJ DOORS CIA. LTDA. y resuelve aprobar el informe.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las once horas del día.

Es una fiel copia de su original.



Francisco Javier Moreno Puerto
Presidente de la Junta



Janeth Raquel León Castro
Secretaria de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MJ DOORS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de julio del 2018, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Capitán Nájera 4713 entre la 19 y la 20, se encuentran reunidos el cien por ciento 100% de los Socios de MJ DOORS CIA. LTDA., conformadas por las siguientes personas:

Los Socios: Francisco Javier Moreno Puerto, propietario de 20,285 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Janeth Raquel León Castro, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una los mismos que representan un capital de \$20,485.00 dólares.

Para el efecto, por disposición estatutaria, Preside la sesión el Sr. Francisco Javier Moreno Puerto, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Sra. Janeth Raquel León Castro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

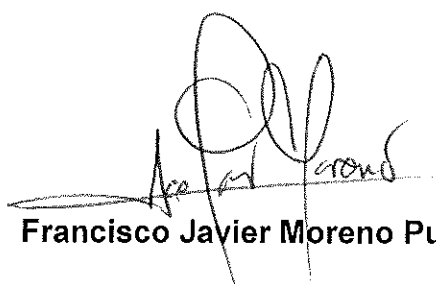
1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los socios.

En virtud de lo expuesto por el presidente esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MJ DOORS CIA. LTDA., resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe de Gerente General año 2017 a los socios de la compañía MJ DOORS CIA. LTDA. y resuelve aprobar el informe.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las once horas del día.

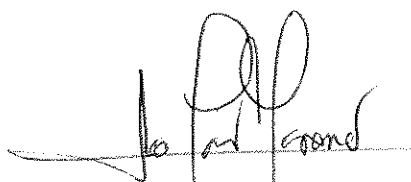
SOCIOS



Francisco Javier Moreno Puerto



Janeth Raquel León Castro



Francisco Javier Moreno Puerto
Presidente de la Junta



Janeth Raquel León Castro
Secretaria de la Junta

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de julio 2018

Señores
Junta General de Socios de la Compañía
MJ Doors Cia. Ltda.
Ciudad.-

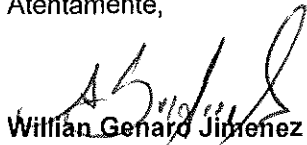
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de compañías y la normativa expedida por la Superintendencia de compañías, presento a ustedes el Informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017 con el siguiente contenido:

- **Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y de las Juntas Generales.-**
Respecto de las disposiciones dictadas por el Directorio y por las Juntas Generales Ordinarias y extraordinarias de socios se cumplen conforme son impartidas.
- **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico.-**
Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para este periodo, se ha cumplido lo establecido inicialmente, esperamos mejorar sus resultados en el nuevo año.
- **Situación Financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-**
Respecto de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2017, informo que la compañía percibió ingresos por la suma de \$447,994.38; a su vez incurrió en gastos que ascienden a la suma de \$438,678.32; lo que generó como resultado económico del ejercicio \$9,316.06.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General, dejo especial constancia por la cooperación brindada, por lo tanto estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Willfán Genaro Jiménez Ledesma

Gerente General